



PODER LEGISLATIVO
LEY N° 4.055

QUE MODIFICA LA DENOMINACIÓN DE LA RUTA N° 9 PRESIDENTE CARLOS ANTONIO LÓPEZ.

EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE LEY

Artículo 1°.- Modifícase el Decreto-Ley N° 320 del 30 de marzo de 1962, aprobado por Ley N° 799 "QUE APRUEBA EL DECRETO-LEY N° 320, DE FECHA 30 DE MARZO DE 1.962, POR EL CUAL SE FIJA NÚMEROS Y NOMBRES A LAS RUTAS TRONCALES DE LA REPÚBLICA", en cuanto al trayecto de la Ruta N° 9 Presidente Carlos Antonio López - Transchaco, (Asunción / Botánico - Limpio - Piquete Cué - Villa Hayes - Benjamín Aceval - Filadelfia - Mariscal José Félix Estigarribia - Nueva Asunción - General Eugenio A. Garay), que a partir de la presente Ley será la siguiente Asunción (Jardín Botánico) - Acceso a Puente Remanso - Puente Remanso - Villa Hayes - Benjamín Aceval - Filadelfia - Mariscal José Félix Estigarribia - Nueva Asunción - General Eugenio A. Garay.

Artículo 2°.- A partir de la presente Ley, y a efectos de la denominación, la Ruta N° 9 tendrá dos secciones: desde Asunción (Jardín Botánico) hasta el Puente Remanso, que se denominará Presidente Carlos Antonio López - Troperos del Chaco; y desde el Puente Remanso hasta General Eugenio A. Garay, que se denominará Presidente Carlos Antonio López - Transchaco.

Artículo 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Aprobado el Proyecto de Ley por la Honorable Cámara de Diputados, a los ocho días del mes de abril del año dos mil diez, y por la Honorable Cámara de Senadores, a los quince días del mes de julio del año dos mil diez, quedando sancionado el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 211 de la Constitución Nacional.


Víctor Alcides Bogado González
Presidente
H. Cámara de Diputados


Oscar González Daher
Presidente
H. Cámara de Senadores


Aida Robles de Di Benedetto
Secretaría Parlamentaria


María Digna Roa Rojas
Secretaría Parlamentaria

Asunción, 3 de agosto de 2010.
Téngase por Ley de la República, publíquese e insértese en el Registro Oficial.
El Presidente de la República


Fernando Lugo Méndez
Presidente en Ejercicio
de la
República del Paraguay


Efraín Alegre Sasiain
Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones